

BRASPAL S.A.

Estados financieros por el ejercicio iniciado el 1° de junio de 2021 y finalizado el 31 de mayo de 2022, juntamente con el Informe de revisión de los Auditores Independientes.

BRASPAL S.A.

ÍNDICE

Carátula.

Estados financieros (expresados en moneda homogénea - en pesos argentinos).

Estado de situación financiera al 31 de mayo de 2022.

Estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022.

Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022.

Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022.

Notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022.

Informe de revisión de los Auditores Independientes.

BRASPAL S.A.

Domicilio legal: Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay

Actividad principal de la Sociedad: Comercialización de productos alimenticios y prestación de servicios de asesoramiento comercial

Fecha de inscripción en la Dirección General de Registros (R.O.U.): 15 de julio de 2021

Número de registro en el Registro de Personas Jurídicas (R.O.U.): 218716820019

Fecha de terminación del contrato social: 15 de julio de 2120

Información de la sociedad controlante:

Denominación: Morixe Hermanos S.A.C.I.

Domicilio legal: Esmeralda 1320 7° Piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Participación en el capital y votos: 100% (Nota 1)

Actividad principal de la sociedad controlante: Molino harinero e industrialización, preparación, compraventa, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje de productos alimenticios en general y/o sus materias primas.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE JUNIO

DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2022

(expresados en moneda homogénea - en pesos argentinos – Nota 2.2)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Nota 12)

	<u>Emitido, suscripto e integrado</u>
Acciones en circulación ordinarias, nominativas, endosables, de V/N \$UY 1 (un peso uruguayo) y de 1 (un) voto cada una (el capital social en pesos uruguayos ascendía a 12.000 equivalente a pesos 22.214 argentinos).	<u>22.214</u>

El informe de fecha 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

IGNACIO NOEL
Director

BRASPAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de junio de 2021 y
finalizado el 31 de mayo de 2022**

BRASPAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MAYO DE 2022
(expresado en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

	<u>Nota</u>	<u>31/05/2022</u>
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedades, planta y equipo	3	134.638
Otros créditos	4	122.711.680
Total del activo no corriente		<u>122.846.318</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Otros créditos	4	681.954
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	133.387.588
Efectivo y colocaciones a corto plazo	6	41.862.224
Total del activo corriente		<u>175.931.766</u>
Total de activo		<u>298.778.084</u>
PATRIMONIO Y PASIVO		
PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)		
Capital Social		22.214
Reserva de conversión		(12.058.868)
Resultados no asignados		264.668.116
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		<u>252.631.462</u>
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		
Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	46.146.622
Total del pasivo corriente		<u>46.146.622</u>
Total de pasivo		<u>46.146.622</u>
Total de patrimonio y pasivo		<u>298.778.084</u>

Las notas forman parte del presente estado financiero .

El informe de fecha 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

IGNACIO NOEL
Director

BRASPAL S.A.
ESTADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO INICIADO EL 1° DE JUNIO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2022
(expresado en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

	Notas	31/05/2022 (12 meses)	31/05/2022 (3 meses)
Ingreso de actividades ordinarias		391.965.881	192.668.717
Costo de venta de bienes y de los servicios prestados	8	(125.168.318)	(95.566.490)
Gastos de administración	9	(2.912.313)	(641.241)
Ganancia operativa		263.885.250	96.460.986
Ingresos financieros, neto	10	782.866	248.636
Ganancia neta del ejercicio		264.668.116	96.709.622
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Reserva de conversión		(12.058.868)	(10.908.402)
Otro resultado integral del ejercicio		(12.058.868)	(10.908.402)
Resultado neto integral total del ejercicio		252.609.248	85.801.220

Las notas forman parte del presente estado financiero.

El informe de fecha 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

IGNACIO NOEL
Director

BRASPAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL
1° DE JUNIO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2022
(expresadas en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

BRASPAL S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO
EL 1° DE JUNIO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2022
(expresado en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados	Reserva de conversión	Total
	Capital emitido	Total			
Saldos al inicio del ejercicio	22.214	22.214	-	-	22.214
Ganancia neta del ejercicio	-	-	264.668.116	-	264.668.116
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	(12.058.868)	(12.058.868)
Saldos al 31 de mayo de 2022	22.214	22.214	264.668.116	(12.058.868)	252.631.462

Las notas forman parte del presente estado financiero.

El informe de fecha 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

IGNACIO NOEL
Director

BRASPAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL
1° DE JUNIO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2022
(expresadas en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

BRASPAL S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE
JUNIO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2022
(expresado en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

	<u>31/05/2022</u>
Actividades de operación	
Ganancia neta del ejercicio	264.668.116
Intereses devengados por préstamos	(730.328)
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	(52.538)
Ajustes para conciliar el resultado integral total neto del ejercicio con los flujos de efectivo	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	76.393
Variación de activos y pasivos operativos	
Aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(132.214.341)
Aumento de otros créditos no financieros	(12.696.960)
Aumento en provisiones y cuentas por pagar comerciales	45.025.913
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	<u>164.076.255</u>
Actividades de inversión	
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(211.031)
Préstamos otorgados	(122.003.000)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(122.214.031)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes	<u><u>41.862.224</u></u>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	-
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (1)	41.862.224

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro "Efectivo y colocaciones a corto plazo".

Las notas forman parte del presente estado financiero.

El informe de fecha 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

IGNACIO NOEL
Director

BRASPAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE JUNIO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2022

(expresadas en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

BRASPAL S.A. (en adelante “BRASPAL” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

La actividad principal es la comercialización de productos alimenticios en el exterior de la R.O.U. y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios profesionales.

La sociedad controlante es Morixe Hermanos S.A.C.I., que posee el 100% del capital social y los votos de la Sociedad.

2. PROPÓSITOS Y BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Propósito de los estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido preparados con el objeto de que la sociedad controlante de BRASPAL, Morixe Hermanos S.A.C.I., pueda dar cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores (“C.N.V.”), no considerándose necesaria la presentación de cifras comparativas con el ejercicio anterior, ni cierta información contable complementaria requerida por la NIC 1 aplicada para la preparación de estados financieros condensados.

Por aplicación de las normas de la C.N.V. y de la Resolución Técnica N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la F.A.C.P.C.E., la sociedad controlante de BRASPAL utiliza en la preparación de sus estados financieros las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

El 24 de octubre de 2011 la C.N.V dictó la Resolución General N° 592, en virtud de la cual los estados financieros de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, pueden prepararse de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios.

En virtud de ello, y a los efectos de que la sociedad controlante prepare sus estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022 de acuerdo con las NIIF, se presenta a la misma los presentes estados financieros.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros se presentan en el ejercicio de doce meses finalizado el 31 de mayo de 2022 sobre la base de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, tal como fue emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés).

Los estados financieros adjuntos están expresados en pesos argentinos, que es la moneda de presentación de la sociedad controlante.

El informe de fecha 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

IGNACIO NOEL
Director

BRASPAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE JUNIO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2022

(expresadas en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables.

Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

Si bien la Sociedad no ha aplicado ninguna nueva norma a partir del ejercicio iniciado el 1 de junio de 2021, a continuación se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Sociedad tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

NIIF 17 - Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten. La NIIF 17 entrará en vigor a partir del 1 de abril de 2023 y requerirá la presentación de cifras comparativas. Se permite su aplicación anticipada para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de abril de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

NIIF 3 - Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Las modificaciones están destinadas, principalmente, a reemplazar una referencia al marco para la preparación y presentación de estados financieros, emitido en 1989, con una referencia al marco conceptual para la información financiera emitido en marzo de 2018, sin cambia significativamente sus requisitos. El IASB también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del “día 2” que surgen de los pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” o la CINIIF 21 “Gravámenes”, si se incurrieran por separado. Las modificaciones mencionadas son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022, y se aplicarán prospectivamente.

No se espera que estas modificaciones tengan impacto en los estados financieros de Braspal.

Modificaciones a la NIC 16 - Ingresos antes del uso previsto de las propiedades, planta y equipo

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, que prohíben a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesaria para que pueda funcionar de la manera prevista. En su lugar, una entidad reconocerá el producto de la venta de dichos elementos, y los costos de producirlos, en resultados. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022 y debe aplicarse retroactivamente a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por

El informe de fecha 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

IGNACIO NOEL
Director

BRASPAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE JUNIO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2022

(expresadas en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

primera vez la modificación.

No se espera que la modificación tenga impacto significativo en los estados financieros de Braspal.

Modificaciones a la NIC 37 - Costos de cumplimiento de un contrato oneroso

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Las modificaciones aplican un enfoque de costos directamente relacionados. Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar los bienes o servicios incluyen tanto costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que son explícitamente imputables a la contraparte en virtud del contrato. Las modificaciones son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022.

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF por parte de una subsidiaria

El IASB emitió una modificación a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16 (a) d la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controladora, con base en la fecha de transición de la controladora a las NIIF. Esta modificación también se aplica a una asociada o negocio conjunto que opta por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022.

No se espera que la modificación tenga impacto significativo en los estados financieros de Braspal.

NIIF 9 - Tarifas en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros

El IASB emitió una modificación a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”. La modificación aclara las tarifas que una entidad debe incluir al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas tarifas deben incluir solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplicará la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian en o después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022.

No se espera que la modificación tenga impacto significativo en los estados financieros de Braspal.

NIC 41 – Impuestos en las mediciones del valor razonable

El IASB emitió una modificación a la NIC 41 “Agricultura”. La modificación elimina el requerimiento del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos cuando midan el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022.

El informe de fecha 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

IGNACIO NOEL

Director

BRASPAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE JUNIO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2022

(expresadas en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

No se espera que la modificación tenga impacto significativo en los estados financieros de Braspal.

Modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una definición de “Estimaciones contables”. Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurran a partir del inicio de ese período. Se permit la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.

No se espera que la modificación tenga impacto significativo en los estados financieros de Braspal.

Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2 – Información a revelar sobre políticas contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2 “Realización de juicios de materialidad”, en los que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a las revelaciones de políticas contables. Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que sean más útiles reemplazando el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” con un requisito de revelar sus políticas contables “materiales” y agregando orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre las revelaciones de políticas contables. Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Dado que las enmiendas al Documento de práctica 2 brindan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de materialidad para la información de políticas contables, no existe una fecha efectiva para su adopción.

No se espera que la modificación tenga impacto significativo en los estados financieros de Braspal.

Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única

El 7 de mayo de 2021 el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, "Impuestos a las ganancias", las cuales requieren que se reconozca el impuesto diferido sobre las transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles por el mismo importe. Dicha modificación se agrega como una nueva exención en el reconocimiento inicial a las ya previstas en la NIC 12.15(b) y la NIC 12.24. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada.

No se espera que la modificación tenga impacto significativo en los estados financieros de Braspal.

2.3 Información financiera presentada en moneda homogénea

Las Sociedades deben definir su moneda funcional bajo NIIF, la cual puede diferir de la moneda de presentación, requiriéndose definir la misma de acuerdo a los criterios establecidos por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”. En función de lo establecido en la mencionada norma, considerando la actividad de la Sociedad, y la moneda del

El informe de fecha 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

IGNACIO NOEL

Director

BRASPAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE JUNIO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2022

(expresadas en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

entorno económico primario en el que opera la Sociedad, la Administración y el Directorio han definido, el dólar estadounidense como moneda funcional. En función de ello, los presente estados financieros, han sido convertidos a moneda de presentación (pesos argentinos) de acuerdo con el procedimiento establecido en la NIC 21.

Para fines de la presentación de los estados financieros, la Sociedad ha definido el Peso Argentino (“AR\$”) como moneda de presentación. Por tal motivo, los activos y pasivos son convertidos a tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de ejercicio, mientras que las cuentas de resultados son convertidas al tipo de cambio aplicable a la fecha de la transacción o al tipo de cambio promedio. Las diferencias de conversión que surjan se reconocen en el capítulo “Otros resultados integrales” del estado de resultados integrales y son acumuladas en el patrimonio bajo la denominación “Reserva de conversión”.

En conclusión, la conversión de moneda funcional a moneda de presentación se realiza de la siguiente manera:

- a) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio a la fecha de cierre del estado financiero.
- b) El Capital social inicial y los aumentos posteriores al tipo de cambio vigente a la fecha de su integración.
- c) Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio del ejercicio.
- d) Todas las diferencias de conversión resultantes se reconocen en otros resultados integrales bajo la denominación “Reserva de conversión”.

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina ha sido considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros. Debido a que la entidad adopta el Peso Argentino como moneda de presentación,

El informe de fecha 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

IGNACIO NOEL
Director

BRASPAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE JUNIO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2022**

(expresadas en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

deben reconocerse los efectos de la inflación exclusivamente por su impacto posterior al momento de la conversión a Pesos Argentinos.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan hasta el cierre del periodo, a partir de su fecha de conversión a Pesos Argentinos.
- Las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas desde su fecha de origen.
- La diferencia que surge del proceso previo descrito se acumula en el patrimonio bajo la denominación "Reserva de conversión".

A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índice publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dichos instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF, los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea del 31 de mayo de 2022.

3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/05/2022</u>
Muebles y útiles:	
Valores de origen al inicio	-
Altas del ejercicio	<u>211.031</u>
Valores de origen al cierre del ejercicio	211.031
Depreciaciones acumuladas al inicio	-
Depreciaciones del ejercicio (Nota 9)	<u>76.393</u>
Depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio	76.393
Valor residual al cierre del ejercicio	<u>134.638</u>

El informe de fecha 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

IGNACIO NOEL
Director

BRASPAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL
1° DE JUNIO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2022
(expresadas en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

4. OTROS CRÉDITOS

	<u>31/05/2022</u>
No corrientes:	
Préstamos con partes relacionadas - Morixe Hnos. S.A.C.I. (Nota 11)	122.711.680
	<u>122.711.680</u>
Corrientes:	
Anticipos a proveedores	156.354
Diversos	525.600
	<u>681.954</u>

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/05/2022</u>
Deudores comunes	133.387.588
	<u>133.387.588</u>

6. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

	<u>31/05/2022</u>
Caja	37.243
Bancos	41.824.981
	<u>41.862.224</u>

7. PROVISIONES, CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES, Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/05/2022</u>
Corrientes:	
Acreedores comerciales	45.867.852
Fiscales – Diversos	29.861
Sueldos y cargas sociales a pagar	95.248
Provisión vacaciones y aguinaldo	153.661
	<u>46.146.622</u>

8. COSTO DE VENTA DE BIENES Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	<u>31/05/2022</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/05/2022</u> <u>(3 meses)</u>
Inventarios al inicio	-	-
Compras del ejercicio	116.865.035	92.487.607
Costo de los servicios prestados (Nota 9)	8.303.283	3.078.883
Inventarios al cierre	-	-
	<u>125.168.318</u>	<u>95.566.490</u>

El informe de fecha 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

IGNACIO NOEL
Director

BRASPAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE JUNIO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2022**

(expresadas en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

9. COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31/05/2022 (12 meses)		
	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración	Total
Honorarios	1.297.138	1.890.903	3.188.041
Sueldos, jornales y cargas sociales	3.460.375	-	3.460.375
Impuestos tasas y contribuciones	-	37.188	37.188
Gastos bancarios	-	825.045	825.045
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	76.393	-	76.393
Gastos de telefonía y conexión	39.704	-	39.704
Seguros generales y seguridad industrial	16.565	-	16.565
Alquileres	3.401.657	-	3.401.657
Diversos	11.451	159.177	170.628
Totales	8.303.283	2.912.313	11.215.596

	31/05/2022 (3 meses)		
	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración	Total
Honorarios	1.297.138	223.905	1.521.043
Sueldos, jornales y cargas sociales	1.197.133	-	1.197.133
Gastos bancarios	-	290.669	290.669
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	40.853	-	40.853
Gastos de telefonía y conexión	7.099	-	7.099
Alquileres	525.209	-	525.209
Diversos	11.451	126.667	138.118
Totales	3.078.883	641.241	3.720.124

10. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

	31/05/2022 (12 meses)	31/05/2022 (3 meses)
Intereses financieros	730.328	380.021
Diferencias de cambio	52.538	(131.385)
	782.866	248.636

El informe de fecha 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

IGNACIO NOEL
Director

BRASPAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL
1° DE JUNIO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2022
(expresadas en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

11. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

11.1 Créditos con la sociedad controlante

Morixe Hermanos S.A.C.I.	<u>122.711.680</u>
Total	<u>122.711.680</u>

11.2 Operaciones con la sociedad controlante

Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022 fueron las siguientes:

Ingresos financieros

Morixe Hermanos S.A.C.I.	<u>730.328</u>
Total	<u>730.328</u>

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de mayo de 2022, el capital emitido ascendía a pesos uruguayos 12.000, equivalentes a pesos argentinos 22.214 de valor nominal, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables de V/N \$UY 1 (un peso uruguayo) y de 1 voto por acción, y se encontraba totalmente suscrito e integrado.

El informe de fecha 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

MARIANO E. GRAZIANO
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204

IGNACIO NOEL
Director

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Sres. Presidente y Directores de
BRASPAL S.A.
Domicilio Legal: Paraguay 2141, oficina 1502.
Montevideo, República Oriental del Uruguay.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Identificación de los estados financieros objeto de revisión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Braspal S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de mayo de 2022, el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas explicativas y otra explicación informativa incluidas en las notas 1 a 12.

Los presentes estados financieros se han preparado al solo efecto de ser utilizados por la sociedad controlante Morixe Hermanos S.A.C.I. en la determinación del valor patrimonial proporcional de la Sociedad. Dado el propósito de dichos estados financieros, el Directorio de la Sociedad no ha considerado necesaria la presentación de información comparativa requerida por las normas contables profesionales aplicadas para la preparación de los presentes estados financieros.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), como así también del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Asimismo, el Directorio es responsable de: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32 y las Circulares de Adopción de las Normas Emitidas por el IAASB y el Consejo de Estándares Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés) de la IFAC N° 1 a 4. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Fundamento de la opinión con salvedades

Tal como se señala en la nota 2.1 a los estados financieros al 31 de mayo de 2022, los presentes estados financieros han sido preparados con el objeto de que la sociedad controlante de Braspal S.A, Morixe Hermanos S.A.C.I., pueda dar cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores ("C.N.V."), no considerándose necesaria la presentación de cifras comparativas con el ejercicio anterior, ni cierta información contable complementaria requerida por la NIC 1 aplicada para la preparación de estados financieros.

5. Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por la "falta de presentación de información comparativa", los estados financieros mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Braspal S.A. al 31 de mayo de 2022, así como sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2022.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Mariano E. Graziano

Socio

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 348 F° 204